MO-fc-17862-AD

12 AG

280308

P A T E N T E

D E

I N V E N C I O N

a favor de Don Camilo ROS TOUS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Industria, 340, por "SISTEMA DE ALARMA ANTIRROBO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema de alarma antirrobo, utilizable para la protección de objetos diversos, pero más especialmente destinado a evitar el robo de cuadros y otras obras de arte expuestas en museos y exposiciones similares.

Este sistema consiste esencialmente en un dispositivo detector eléctrico montado en cada una de los objetos a protejer, dotado de un interruptor de posición normalmente cerrada y sensible a las vibraciones o movimientos de dicho objeto para abrir este interrup-

tor, estando este último conectado en un circuito de vigilancia que comprende el devanado de excitación de un relevador, un contacto de retención para el mismo y una fuente de alimentación conectados en serie, cuyo relevador comprende asimismo medios indicadores de la alarma.

De preferencia existe un circuito de vigilancia como los descritos para cada uno de los objetos a protejer, y el relevador de cada uno de ellos comprende un contacto de alarma de posición normal abierta y conectados en común con un dispositivo de alarma acústica, luminosa o que comprenda estos dos efectos combinados.

Por otra parte, los citados contactos de alarma pueden estar conectados con respectivos dispositivos indicadores, cada uno de ellos correspondiente a uno o varios de los objetos a protejer.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo de la invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

En dichos dibujos: la figura 1 es un esquema de conexiones eléctricas de un sistema de alarma de acuerdo con la invención, que comprende un dispositivo de alarma y un dispositivo indicador, para la protección de tres cuadros.

De acuerdo con el esquema los cuadros están indicados con las referencias 1, 2 y 3, cada uno de los

2 8 3 0 8 18 AGO

cuales lleva montado un dispositivo detector 4, 5 y 6, de manera que resulte afectado por cualquier vibración o movimiento a que sea sometido el cuadro correspondiente, y cada uno de cuyos detectores comprende un interruptor eléctrico que se mantiene normalmente cerrado en la posición de reposo pero susceptible de ser abierto pordichos movimientos o vibraciones.

Este interruptor puede afectar muy diversas realizaciones de acuerdo con los casos de aplicación práctica del sistema, por ejemplo a base de cuerpos montados en equilibrio inestable sobre los contactos respectivos, dispositivos pendulares u otros.

Cada uno de dichos interruptores está montado en serie con el circuito de excitación de un relevador respectivo 7, 8 y 9, y un contacto de retención -10-, 11 y 12 para los mismos. Cada uno de los circuitos serie descritos está derivado sobre el circuito de alimentación 13 que puede estar conectado con una fuente de alimentación, de preferencia independiente de la instalación de energía del local, representada en términos generales por los bornes 14.

Cada uno de los relevadores comprende, al mismo tiempo, un contacto de alarma 15-, 16 y 17, Cada uno de dichos contactos de alarma está conectado con uno de los conductores del circuito 13 por uno de sus extremos; por el opuesto lo están con la línea de alarma 18 que llega al dispositivo de alarma 19 de cualquier tipo convencional.

280308

Asimismo, de los contactos de alarma descritos parten otros conductores 20, 21 y 22, que conducen a respectivos indicadores 23a, 23b, 23c,....., dispuestos, por ejemplo, en un cuadro 23, a fin de indicar cual de los cuadros ha sido afectado por una vibración derivada de un manejo indebido.

El funcionamiento del sistema se desprende claramente de la observación del esquema. Cuando el conjunto se encuentra en reposo, los interruptores de todos los detectores se encuentran cerrados, de manera que la fuente de alimentación 14 mantiene excitados los relevadores 7 a 9 que mantienen cerrados sus contactos de retención y abiertos los de alarma, tal como se aprecia en la figura.

Si se produce una manipulación indebida de alguno de los cuadros u otros objetos 1 a 3, el movimiento que se transmite a los detectores correspondientes abre el interruptor afectado, de forma que el relevador del circuito de vigilancia respectivo se desexcita y sus contactos conmutan.

El contacto de alarma pone en funcionamiento el sistema de alarma y al mismo tiempo indica cual de los objetos ha sido tocado; el contacto de retención evita que pueda volver a cebarse el dispositivo de alarma en la posición de reposo por ulterior cierre del interruptor del detector, a causa del propio movimiento del objeto.

Es evidente la ventaja que este sistema de alar-

283018 AGO.

ma proporciona en la vigilancia personal de las salas donde se encuentran instalados los objetos de arte de elevado valor. A pesar de ello, el coste de una instalación de alarma de esta clase es relativamente bajo, de forma que su empleo queda perfectamente justificado.

Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características técnicas empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Sistema de alarma antirrobo, caracterizado por el hecho de comprender un dispositivo detector eléctrico dispuesto en cada uno de los objetos a proteger, dotado de un interruptor de posición normalmente cerrada y sensible a los movimientos o vibraciones de dicho objeto para abrir este interruptor, estando este último intercalado en un circuito de vigilancia que comprende el devanado de excitación de un relevador, un contacto de retención para el mismo y una fuente de alimentación conectados en serie, cuyo relevador comprende asimismo medios indicadores de la alarma.

280308

2. Sistema de alarma antirrobo, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de comprender un circuito de vigilancia para cada uno de los objetos a proteger o grupo de ellos, y el relevador de cada uno de dichos circuitos comprende un contacto de alarma de posición normal abierta, estando todos estos contactos de alarma conectados en común con un dispositivo de alarma acústica, luminosa o que comprende ambos efectos.

3. Sistema de alarma antirrobo, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque los contactos de alarma están conectados con respectivos dispositivos indicadores, cada uno de ellos correspondientes a uno de los objetos a proteger o a un grupo de ellos.

4. Sistema de alarma antirrobo

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 18 de agosto de 1962

Camilo ROS TOUS

p.a.

D. CAMILO ROS TOUS

Hoja única

280308

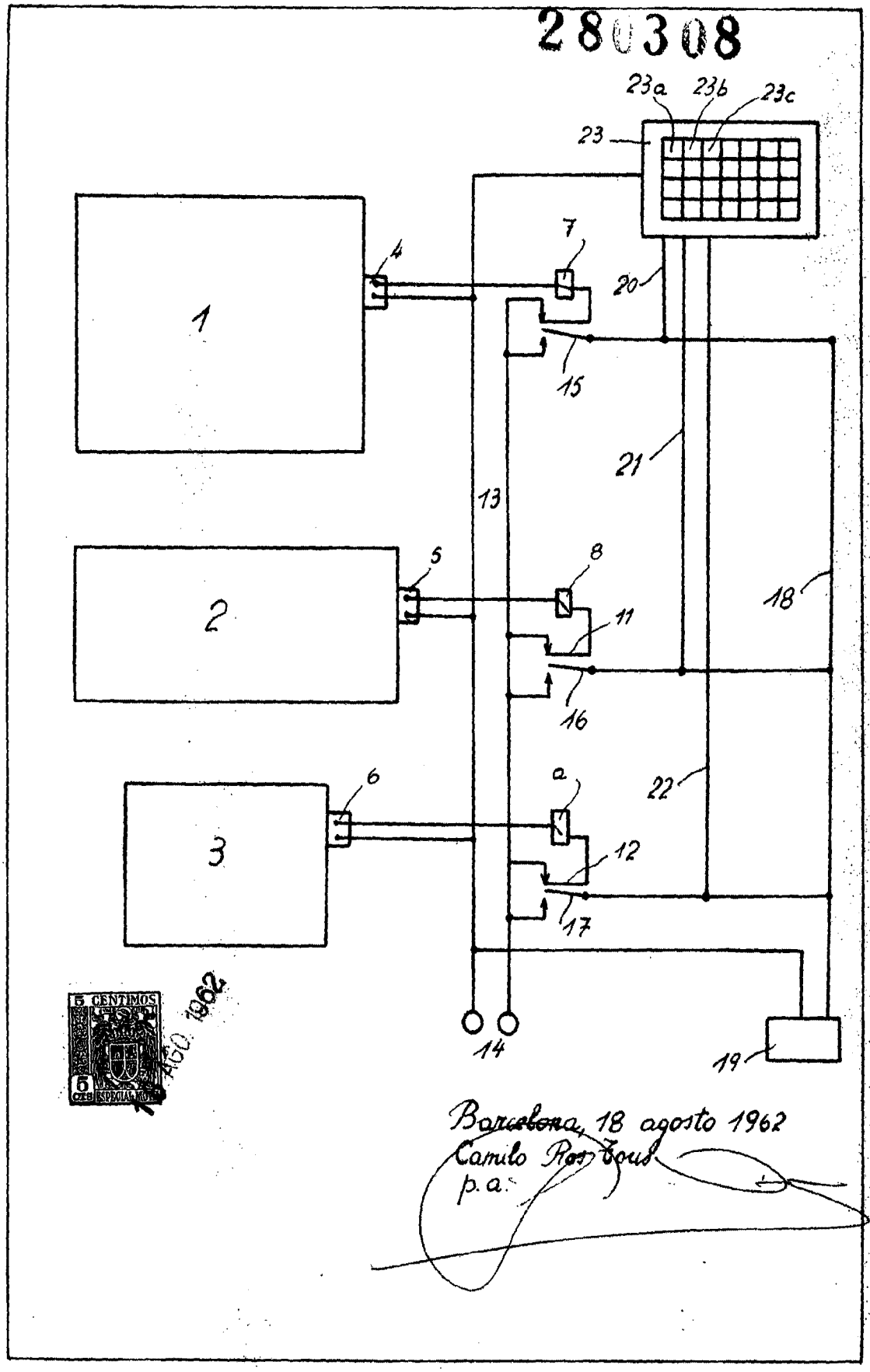

5 CENTIMOS 6 CTS

AGO. 1962

Barcelona, 18 agosto 1962

Camilo Ros Tous

p.a.